

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVESAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROPECUARIA "LA ALCANTARILLA S. A."

En la ciudad de Quito, a los 16 días de marzo del 2015, siendo las 16H35, en la Av. 12 de octubre 801, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía Agropecuaria La Alcantarilla S. A.: Señora Claraluz Barba de Fanlo, con un capital suscrito y pagado de \$ 9.999.32; Señor Arturo Fanlo, con un capital suscrito y pagado de \$ 0.44; Señoras: María Claraluz Fanlo Barba con un capital suscrito y pagado de \$ 0.12 y María Macarena Fanlo Barba con un capital suscrito y pagado de \$ 0.12. Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado. Por otra parte se ha invitado a la Comisaria Principal a la Lda. Sandra Elena Cano Suasti para que asista a ésta Junta para los fines consiguientes, la misma que se encuentra presente.

El Señor Arturo Fanlo en su calidad de Gerente General de la compañía, consulta a los asistentes si están dispuestos a constituirse en Junta General Extraordinaria y que tendrá el carácter de Universal por estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma y tendrá el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de Gerente General por el año 2014
2. Lectura del informe de Comisario por el año 2014
3. Conocimiento y resolución de los informes presentados.
4. Elección de Comisario.
5. Trámite de liquidación de la Sociedad.

Consultados los Señores accionistas y siendo afirmativa por unanimidad la respuesta de los concurrentes, los accionistas se constituyen en Junta General y Universal. Preside la Junta la Señora Claraluz Barba de Fanlo de acuerdo a los Estatutos de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Arturo Fanlo, Gerente General. Se instala la sesión con el orden del día aprobado.

PUNTO UNO.- Lectura del informe de Gerente General por el año 2014

Toma la palabra el Sr. Arturo Fanlo y da lectura al informe de las actividades realizadas durante el año 2014 y detalla pormenorizadamente cada una de las actividades realizadas.

AGROPECUARIA LA ALCANTARILLA S. A.

PUNTO DOS.- Lectura del informe de Comisario por el año 2013

La Lcda. Sandra Cano, da lectura al informe de Comisaria principal.

PUNTO TRES.- Conocimiento y resolución de los informes presentados.

Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad los informes presentados.

PUNTO CUATRO.- Elección de Comisario.

Consultados los señores Accionistas se ratifican a los Comisarios Principal y Suplente: Lda. Sandra Cana Suasti e Ing. Margoth Basuri, respectivamente.

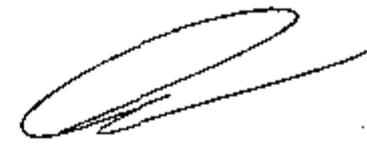
PUNTO CINCO.- Trámite de liquidación de la Sociedad.

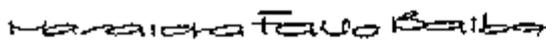
En vista de que se ha complicado la liquidación de la Sociedad, se decidió contratar a la Ing. Elizabeth Barahona para que proceda a la terminación anticipada de Agropecuaria La Alcantarilla S. A.

Habiéndose tratado todo el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Siendo las 18H45 se restablece la Junta General Universal y se da lectura íntegra a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual los señores accionistas aprueban mediante su firma.


CLARALUZ BARBA DE FANLO
PRESIDENTE


ARTURO FANLO
GERENTE GENERAL


MARIA MACARENA FANLO B.
SOCIA


MARIA CLARALUZ FANLO B.
SOCIA